

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34416** *BC SYSTEM FITOCOSMÉTICA, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 771/08 ejecución 181/2008 del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de María Arce Delgado contra BC System Fitocosmética, S.L. sobre despido se ha dictado decreto con fecha 2 de noviembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia parcial por importe de 4.745,9 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100081906-1